

Palacio Legislativo de San Lázaro, miércoles 16 de enero de 2013

Versión estenográfica de la segunda reunión ordinaria de trabajo de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Honorable Cámara de Diputados, LXII Legislatura, llevada a cabo este miércoles en la zona C del edificio G.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Agradecemos la presencia para esta sesión ordinaria de trabajo de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, segunda reunión ordinaria.

Queremos respetuosamente expresarles nuestros mejores deseos porque en este año que inicia veamos cumplidos todo lo que pensamos hacer, y que sobre todo tengamos salud y de parte de nosotros y un servidor, expresarles que puedan hacérselo extensivo a todos los integrantes de los grupos parlamentarios. Muchas gracias por la presencia y felicidades.

Vamos a dar inicio a la sesión. Le he pedido a la diputada Lucila Garfias que nos apoye en la conducción de la secretaría de esta sesión. En tal sentido si no hubiese alguna opinión en contrario, que estoy seguro que no la va a haber, le pediría si pudiera darnos cuenta del registro de asistencia, diputada.

La secretaria diputada Lucila Garfias Gutiérrez: Con mucho gusto. Saludando a todas, a todos, compañeras, compañeros legisladores, a quienes no acompañan. De igual forma, presidente, desearle feliz año, igual a los equipos de trabajo.

Por instrucciones de la Presidencia se procede a dar cuenta de la asistencia. Se informa que existe un registro previo de 16 firmas de legisladoras y legisladores. Por tanto, se cuenta con el quórum requerido, señor presidente.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Muchas gracias, diputada.

Al existir el quórum reglamentario, se instala formalmente la sesión, la reunión de trabajo. El siguiente lo estaríamos poniendo a su consideración la propuesta de orden del día. Le pediría si pudiera dar lectura, diputada secretaria.

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Segunda reunión de trabajo

Miércoles 16 de enero de 2013

Turno 1, hoja 2, vba

La secretaria diputada Lucila Garfias Gutiérrez: Doy cuenta del orden del día que se propone para la conducción de esta sesión.

Orden del día

1. Registro de asistencia y declaración del quórum
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior
4. Propuestas, discusión y, en su caso, aprobación de las subcomisiones, siendo las siguientes: subcomisión de Gobierno, subcomisión de Desarrollo Económico, subcomisión de Desarrollo Social, subcomisión de Gasto Federalizado y subcomisión para la Elaboración, Análisis y proposición del proyecto de Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.
5. Derivado del punto anterior, firma del acuerdo en el que se establecen y enuncian las subcomisiones de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.
6. Discusión y, en su caso, aprobación para dar trámite a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 36 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, así como el numeral 1 del artículo 228 del Reglamento de la Cámara de Diputados.
7. Asuntos Generales
8. Clausura

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Muchas gracias, diputada secretaria. Está a su consideración la propuesta de orden del día. ¿Existe algún comentario, alguna observación? Sí, por favor, diputado Lorenzini.

El diputado Julio César Lorenzini Rangel: Gracias, diputado presidente.

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Segunda reunión de trabajo

Miércoles 16 de enero de 2013

Turno 1, hoja 3, vba

Comentar acerca del orden del día. Habíamos llevado a cabo una reunión previa de mesa de trabajo de mesa directiva en la que, precisamente, pues habíamos analizado esta integración de las subcomisiones. No hay ningún inconveniente en la aprobación de ese punto del orden del día.

Mi inconveniente y porque votaré en contra la aprobación del orden del día es porque también las compañeras y los compañeros secretarios y usted, presidente, en esa reunión de trabajo, a petición de siete diputados que signamos un documento dirigido a usted, presidente, solicitábamos que en esta sesión, en ese momento solicitamos que en la próxima sesión, que es esta, la inclusión de algunos puntos del orden del día que brevemente voy a darle lectura.

Que el titular de la UEC informe los criterios para la contratación del personal que labora en la UEC, además de realizar una revisión de los perfiles de los actuales servidores públicos que laboran en la UEC y establecer criterios de contratación, así como la necesidad de realizar pruebas de confianza a dicho personal.

Analizar y, en su caso, ajustar la actuación y plantilla del personal que labora en la UEC a lo formalmente establecido en el Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados vigente a la fecha.

Analizar, discutir y, en su caso, aprobar para solicitar a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias modificaciones al Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados para contemplar aspectos que den certeza jurídica en la práctica de auditoría, que éste puede ser parte del plan de trabajo de la subcomisión que va a analizarse y que se va a aprobar ahorita, pero habíamos acordado que se iban a incluir estos puntos del orden del día, presidente, no los veo en el orden del día.

Yo les pediría, a mis compañeras diputadas y mis compañeros diputados que formamos parte de la Mesa Directiva que recordemos que ése día, efectivamente, habíamos aprobado y que me ayuden siendo

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación
Segunda reunión de trabajo
Miércoles 16 de enero de 2013
Turno 1, hoja 4, vba

congruentes a que podamos incluir estos puntos del orden del día. Si no en esta sesión, sí en la próxima tal y como lo habíamos acordado, presidente.

Es cuanto.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Si me permite, diputado.

Yo creo que todos y cada una de las y los diputados que estamos por aquí presentes, siempre hemos dado muestras de congruencia. La congruencia no se demuestra nada más con un voto de apoyo a algún planteamiento.

Le quiero comentar que en función del documento que ustedes me hicieron entrega ese día, posteriormente recibimos otro documento de la diputada Oswelia, en donde planteaba alguna cosa que no coincidía en su totalidad con éste.

Sin embargo, en función de lo que usted manifestaba en el documento, nosotros pedimos la información al titular de la UEC. Dicha información o parte de esa información se nos hizo llegar y se la estamos enviando a ustedes para que ustedes la conozcan. No es una información que sea de la Presidencia de la Comisión, sino es una información que debe de estar a disposición de todas y todos los integrantes de la comisión, que estamos haciéndosela llegar, y yo les plantearía que en función de que la vamos a tener y la conozcamos, lo incluyamos en la próxima sesión de trabajo.

¿Les parece que podamos proceder así? ¿Sí? Muy bien. Muchas gracias, diputado.

Entonces está a su consideración del orden día. Diputada, le pediría si lo pone a votación, por favor.

La secretaria diputada Lucila Garfias Gutiérrez: Consulto, señoras y señores diputados, en votación económica, si es de aprobarse el orden del día.

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación
Segunda reunión de trabajo
Miércoles 16 de enero de 2013
Turno 1, hoja 5, vba

Los que estén por la afirmativa, favor de expresarlo de manera económica, levantando la mano (votación)
Muchas gracias. Los que estén por la negativa de la misma forma, por favor. Gracias.

Presidente, aprobada la propuesta de orden del día.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Muchas gracias, diputada.

En tal sentido, aprobado el orden del día, entraríamos al punto número 3, que es lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior. Dicha propuesta de acta les fue turnada en tiempo y forma. Tienen ustedes en su poder desde el mes de diciembre. Está a consideración. Si existe alguna observación o algún comentario al respecto, con gusto lo escucharíamos. Si no lo hay, para que pasáramos a si es de aprobarse o no dicha acta.

¿Existe alguna observación al acta de la sesión anterior? De no haberla le pediría, respetuosamente, diputada secretaria, si pudiera ponerla a consideración.

La secretaria diputada Lucila Garfias Gutiérrez: Pregunto, señoras y señores diputados, si es de dispensarse la lectura del acta de la sesión anterior. Los que estén por la afirmativa, en votación económica favor de expresarlo levantando la mano (votación). Los que estén por la negativa, de la misma forma. Se dispensa la lectura, señor presidente.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Si pudiéramos proceder también a votación, si es de aprobarse o no en el momento que no hay ninguna observación.

La secretaria diputada Lucila Garfias Gutiérrez: En votación económica pregunto si es de aprobarse el acta de la reunión anterior de la Comisión. Los que estén por la afirmativa, favor de levantar la mano (votación). Los que estén por la negativa (votación). Aprobada el acta, señor.

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Segunda reunión de trabajo

Miércoles 16 de enero de 2013

Turno 1, hoja 6, vba

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Muchas gracias, diputada secretaria.

El punto número 4 del orden del día es: propuestas, discusión y, en su caso, aprobación de las subcomisiones, siendo las siguientes: subcomisión de Gobierno, subcomisión de Desarrollo Económico, subcomisión de Desarrollo Social, subcomisión de Gasto Federalizado y subcomisión para la Elaboración, Análisis y Propuesta del Proyecto del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

Me permito comentarles, a reserva de la mejor opinión de ustedes, estas subcomisiones son la subcomisiones o son las áreas en que la propia Unidad de Evaluación hace la revisión de los informes de la Auditoría Superior de la Federación, y a propuesta cuando se planteó esto de parte de la diputada Garfias, se comentó que deberíamos estar atentos puesto que está pendiente...

... esto de parte de la diputada Garfias, se comentó que deberíamos estar atentos puesto que está pendiente la elaboración y aprobación del reglamento de la UEC, que está por ahí en la Comisión de Régimen Parlamentario de la Cámara de Diputados. Se aceptó y, entonces, en tal sentido son cinco las subcomisiones que se forman.

Estaríamos planteando primero si es de aprobarse la integración de estas cinco subcomisiones y posteriormente pasaríamos a la propuesta de quiénes las integrarían. ¿Les parece?

Está, entonces, a su consideración. Le pediría, diputada secretaria si pudiéramos tener la respuesta de las y los diputados presentes a la propuesta de integración de estas cinco subcomisiones.

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Segunda reunión de trabajo

Miércoles 16 de enero de 2013

Turno 1, hoja 7, vba

La secretaria diputada : Se consulta, señoras y señores diputados, si es de aprobarse la propuesta de la integración de subcomisiones de esta comisión. Quienes estén por la aprobatoria, favor de manifestarlo en votación económica levantando la mano (votación). Los que estén por la negativa, igual, de la misma forma (votación).

Aprobada la integración de las subcomisiones de esta comisión, señor.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Estaríamos viendo entonces la integración de estas subcomisiones. Yo me voy a permitir hacer uso de unos dos minutos para comentar cuál es lo que creo debiera ser el espíritu de estas subcomisiones. Son subcomisiones de trabajo, y creo que todas y todos, cada uno de nosotros deberíamos integrarnos a estas subcomisiones, porque yo creo que el espíritu que debe de reinar en reuniones de esta comisión son el espíritu de buscar consensos. Me parece que el trabajar en eso sería el espíritu que nos debería orientar.

Por lo tanto, creo que debiéramos, en un momento dado la idea, si alguien la tiene, que lo dudo que alguien la tenga, que pudiéramos en las subcomisiones estar votando algunas cuestiones de acuerdos o propuestas, que todo lo que tengamos que votar lo votemos aquí. Las subcomisiones estarán presentando a estas sesiones de trabajo, propuestas, opiniones, observaciones sobre lo que corresponda del área de trabajo de estas subcomisiones.

En tal sentido, nosotros nos hemos atrevido a plantear una integración y quien desee integrarse a cualquiera de las comisiones en donde cada uno de nosotros considere que puede hacer aportaciones al trabajo, yo creo que debemos de incluirlo sin preocuparnos en que si hay mayoría o no de algunos de los grupos parlamentarios.

Yo creo que ése es el espíritu que debe de haber. De tal manera que nos estaríamos permitiendo leer quiénes integrarían. El primer nombre que vaya sería quien coordinaría esa subcomisión y quien desee integrarse en una o en otra más de donde no esté, yo creo que sería adecuado que se incorporara.

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Segunda reunión de trabajo

Miércoles 16 de enero de 2013

Turno 1, hoja 8, vba

Hemos estado comentando con los compañeros del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, ellos me comentaban que tienen por ahí alguna definición interna todavía que hacer y en tal sentido acordamos con ellos de que en cada una de las subcomisiones estaríamos diciendo cuántos integrantes del Partido Revolucionario Institucional estarían incluidos en cada una de las subcomisiones y posteriormente nos darían los nombres.

¿Es así, diputada? ¿Así podemos proceder? Bien. ¿Les parece que pudiéramos proceder a leer los nombres de las subcomisiones? Insistiendo en que la primera de la lista o el primero de la lista, diputada o diputado, sería quien coordinaría los trabajos de estas subcomisiones.

Adelante, diputada.

La secretaria diputada : La integración de cada una de las subcomisiones, con las observaciones y con lo que puntualiza el presidente de esta comisión es la siguiente.

Subcomisión de Desarrollo Económico, estaría pendiente el nombre de quien coordinaría esta subcomisión y propondría el PRI.

Subcomisión de Gobierno, diputada Elizabeth Oswelia Yáñez Robles.

Subcomisión para la elaboración, análisis y proposición del proyecto de Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, coordinará la diputada Alfa Eliana González Magallanes.

Subcomisión de Gasto Federalizado, el diputado Carlos Octavio Castellanos Mijares.

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Segunda reunión de trabajo

Miércoles 16 de enero de 2013

Turno 1, hoja 9, vba

Subcomisión de Desarrollo Social, el diputado José Alberto Benavides Castañeda. Son compañeros diputados que coordinarían cada una de las subcomisiones.

La integración

Subcomisión de Gobierno, desde luego, mencionando quien coordina, la integran el diputado Gerardo Javier Hernández Tapia —sería pendiente su ratificación. Aquí estaríamos señalando que están dos espacios para que en su momento el Partido Revolucionario Institucional, el grupo de este partido hiciera su propuesta.

Forman parte de esta subcomisión la diputada Alfa Eliana González Magallanes, el diputado Rubén Acosta Montoya y el diputado Ricardo Monreal Ávila, así como el diputado Pedro Porras.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Y la diputada Lizbeth Rosas Montero plantea integrarse también a esa subcomisión.

La secretaria diputada : Así como la diputada Lizbeth Rosas Montero.

Integrantes de la Subcomisión de Desarrollo Económico, pendientes tres propuestas del Grupo Parlamentario del PRI. La integran el diputado Heberto Neblina Vega, la diputada Mariana Dunnyasca —espero haberlo pronunciado bien— García Rojas, la diputada Verónica García Reyes.

Integrantes de la Subcomisión de Desarrollo Social. Diputado José Alberto Benavides Castañeda. Pendientes tres propuestas del Grupo Parlamentario del PRI. Forma parte también de esta subcomisión, Martha Leticia Sosa Govea, el diputado Pedro Porras Pérez y la diputada Lucila Garfias Gutiérrez.

Integrantes de la Subcomisión de Gasto Federalizado. Diputado Carlos Octavio Castellanos Mijares, y quedan dos espacios para propuesta del Grupo Parlamentario del PRI. La integran José Martín López

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Segunda reunión de trabajo

Miércoles 16 de enero de 2013

Turno 1, hoja 10, vba

Cisneros, diputado Víctor Manuel Bautista López, diputada Lucila Garfias Gutiérrez y el diputado Herberto Neblina Vega.

Integran la Subcomisión para la elaboración, análisis y proposición del proyecto de Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, diputada Alfa Eliana González Magallanes, diputado Lizbeth Eugenia Rosas Montero, tres espacios que estaría pendiente la propuesta del Grupo Parlamentario del PRI, diputado Julio César Lorenzini Rangel, diputado Marcos Aguilar Vega, diputada Elizabeth Oswelia Yáñez Robles y diputada Lucila Garrfias Gutiérrez.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Nos planteaba también que se pudiera integrar a esta subcomisión el diputado Carlos Octavio Castellanos. ¿Es así? Lo anotamos, diputada.

La secretaria diputada : Diputado Rubén Acosta Montoya. Ésta es la propuesta inicial de integración de las subcomisiones, con la aclaración que hizo el presidente de que en cualquier momento, si tenemos interés de incorporarnos a cualquiera de ellas, estamos en la posibilidad.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: ¿Hay alguna otra posibilidad de que alguien desee incluirse en alguna otra comisión? Muy bien. La ponemos a consideración, diputada secretaria.

La secretaria diputada : En votación económica, compañeras y compañeros, pregunto si es de aprobarse la propuesta presentada aquí de integración de las subcomisiones de esta comisión. Quienes estén por la afirmativa favor de levantar la mano (votación). Los que estén por la negativa (votación).

Aprobada la integración de las subcomisiones, presidente.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Muchas gracias, diputada secretaria.

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Segunda reunión de trabajo

Miércoles 16 de enero de 2013

Turno 1, hoja 11, vba

El siguiente punto del orden del día es el derivado de éste, es el acuerdo en el que se establecen y enuncian las subcomisiones de esta comisión. Estaremos haciendo los acuerdos y posteriormente se los pasaremos a firma.

Nada más estaríamos esperando que el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional nos haga llegar sus nombres.

El siguiente punto del orden del día es discusión y en su caso aprobación para dar trámite a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 36 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la federación, así como el numeral 1 del artículo 228 del Reglamento de la Cámara de Diputados...

(Sigue turno 3)

... de la federación, así como el numeral 1 del artículo 228 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

¿Cuál es el antecedente? Nosotros tenemos como una de las facultades exclusivas de la Cámara de Diputados, la obligación de aprobar o poner a discusión y aprobar o no las cuentas públicas. Quiero solamente mencionar que están pendientes de aprobación de las cuentas públicas de 2003, 2004, 2005, 2006 y 2010, y la cuenta pública de 2011. A estas fechas ya el plazo por el cual debería de haberse aprobado concluyó, únicamente estamos ya en la espera de la entrega de la cuenta pública del 2012.

Sin embargo hubo modificaciones constitucionales que llevan a que estos artículos que se han mencionado sean armonizados con las reformas constitucionales que hubo al artículo 74, que marca únicamente que la revisión, la aprobación de las cuentas públicas, que antes se marcaba para el 31 de septiembre, hoy tendrían

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Segunda reunión de trabajo

Miércoles 16 de enero de 2013

Turno 1, hoja 12, vba

que estarse revisando o aprobando para el 31 de octubre; ésa es la intención de esta iniciativa de modificación a los artículos que estamos mencionando: el artículo 36, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, así como el numeral 1, del artículo 228, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Yo me voy a permitir hacerles una propuesta, un comentario. En la reunión de la Junta de esta comisión, para ver el orden del día, hemos estado comentando con el titular de la UE y el auditor Superior de la Federación, de la necesidad que existe de buscar algunas revisiones de ordenamientos legales para mejorar el trabajo de la auditoría y de la UE y asimismo del legislativo; seguramente van a salir propuestas de iniciativas.

Entonces yo me permití comentar que las iniciativas que pudieran surgir de esta manera, si no hay alguna idea en contrario, que pudiéramos presentarlas a nombre de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y que en ese sentido subiéramos o subieran a tribuna a proponerlas a nombre de esta comisión, indistintamente compañeras y compañeros, diputadas y diputados.

Con esa aclaración, tal iniciativa es una iniciativa de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y en este momento la propone tal diputado, tal diputado, que lo hagamos de esa manera, un trabajo colegiado. Si existiese alguna opinión diferente nos gustaría escucharla, pero ésta es la propuesta que hemos venido planteando.

En tal sentido, si ustedes consideran, primero si la propuesta de iniciativa se acepta, que es únicamente modificar la fecha de aprobación de la cuenta pública, que viéramos quién la sube, si ustedes consideran la sube la Presidencia o quien ustedes consideren y haciendo también en la tribuna la aclaración que aquí se plantea. Nos gustaría escuchar alguna opinión al respecto. Por favor, diputado.

El diputado : En nuestro caso no tendríamos ningún inconveniente de aprobar esa iniciativa y además de proponerla como tú lo propones del trabajo colegiado. Pero aquí me

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Segunda reunión de trabajo

Miércoles 16 de enero de 2013

Turno 1, hoja 13, vba

preocupa una situación que mencionaste y en la documentación que se nos ha enviado seguramente está, la cuestión de la aprobación de las cuentas públicas; porque decías de 2003, 2005...

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Tres, cuatro, cinco, seis, 2010 y 2011.

El diputado : O sea, desde el 2003 hasta el 2011, prácticamente, no se han aprobado las cuentas públicas por las razones seguramente que no están bien aplicados los recursos o alguna otra razón; pero pareciera que no hay ninguna consecuencia. Podemos seguir pasando los años, la federación puede seguir gastando el recurso, no aprobarse y no pasa nada.

Creo que esta comisión deberá preocuparse para ver si hay alguna sanción o qué podemos hacer, porque creo que no podemos pasar desapercibido que se vayan quedando las cuentas sin aprobar. Nada más la Cámara nos las aprueba y no pasa nada, y el gobierno federal sigue gastando el recurso.

Creo que sí debe de ser una preocupación de esta comisión, por eso lo planteo aquí para que veamos de qué manera exhortamos en todo caso, a las dependencias que en su caso por algún mal manejo, mal comprobación no se estén aprobando esas cuentas públicas. Creo que sí debe de tener una consecuencia el que esta Cámara, primero seguramente la comisión y posteriormente el pleno de la Cámara no esté aprobando las cuentas públicas del gobierno federal. Sería mi inquietud que expresaría.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Perdón, ¿hay algún otro comentario al respecto? Sí, diputada Rosas Montero.

La diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero: Sí, de igual forma que mi compañero diputado, creo que sería importante que esta comisión pueda tener la información de cuáles fueron los motivos o las causas por las cuales no se aprobó y cuáles son las dependencias que finalmente están incumpliendo con dar la información o con no tener la comprobación que se requiere.

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Segunda reunión de trabajo

Miércoles 16 de enero de 2013

Turno 1, hoja 14, vba

Creo que finalmente ésa es parte de nuestra responsabilidad, son muchos años, esto habla de mucha negligencia y esto no puede quedar así, simplemente como borrón y cuenta nueva. Yo sí propondría de manera formal esta comisión instruyera en este caso a la instancia respectiva dentro de la Cámara para que nos haga llegar esta información y finalmente también sea una información pública y que esto también derive en una investigación a fondo de estos hechos.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Muy bien. Algún otro comentario. Diputada, por favor.

La diputada : Gracias, presidente. Si bien me parece de suma importancia el tema que acaban de comentar mis compañeros diputados, solicitaría al presidente, que el mismo se incluyera como parte del orden del día de la siguiente sesión para que pudiéramos abordarlo de fondo y tener toda la información necesaria.

También felicitar a la Presidencia y al equipo de trabajo, al secretario técnico y al equipo de trabajo técnico por esta iniciativa, me parece que es algo bastante obvio que teníamos que hacer, y como parte de las funciones de la propia comisión me parece una excelente idea tratar de trabajar de manera coordinada y bajo un mismo eje, sobre todo con esas cuestiones que no deben tener mayor discusión, solamente mi reconocimiento por el trabajo. Gracias.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Muchas gracias. Me voy a permitir hacer un comentario y a hacer una propuesta. Esta comisión tiene la responsabilidad de que una vez que se recibe la revisión, el análisis de la cuenta pública por parte de la Auditoría Superior de la Federación, la Unidad de Evaluación hace comentarios y observaciones en su caso; estos resultados se hacen llegar a la Comisión de Presupuesto de la Cámara, la Comisión de Presupuesto es la que debe someter al pleno de la Cámara la propuesta que ellos hagan de si es de aprobarse o no una cuenta pública.

Cuando nosotros entramos o cuando ya fue definida en las comisiones, ya la Comisión de Presupuesto tenía el documento de observaciones sobre la revisión de la Auditoría Superior de la Federación; sin embargo se la

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Segunda reunión de trabajo

Miércoles 16 de enero de 2013

Turno 1, hoja 15, vba

hicimos llegar nuevamente, a efecto de que la tomara en cuenta porque es el documento base en teoría, que debe de servir para la aprobación del nuevo presupuesto. Éste sería el comentario.

Si les parece bien, vamos a pedir la información de cuál ha sido o cuáles han sido los motivos o cuál es el estado que guardan las cuentas públicas de estos años, desde el 2003, 2004, 2005, 2006 y 2011 que se acumuló en esta Legislatura. En cuanto la tengamos se las hacemos llegar y si la tenemos para la próxima sesión, seguramente que estaríamos discutiendo o comentando alrededor.

Quiero insistir que precisamente esto de estar al pendiente de revisión de las cuestiones del marco legal, nos va a permitir hacer algunas iniciativa, sobre todo por esto que se marca, porque lo que es cierto es que la Auditoría Superior de la Federación no tiene, como se dice en el lenguaje popular, no tiene los dientes suficientes para iniciar algunos procedimientos y a veces son tan largos que nos llevan al desgaste.

Estamos pidiéndole también a la Auditoría Superior de la Federación, que nos haga llegar la información de todas las observaciones, los pliegos de observaciones que tiene pendientes, para ver cuál es el estado que guardan. En cuanto los tengamos, también de la misma manera se los hacemos llegar a todas y todos y cada uno de ustedes. ¿Les parece que pudiéramos proceder de esa manera? ¿Sí? Sí...

(Sigue turno 4)

... observaciones, las correspondientes denuncias que ha hecho la Auditoría Superior en algún momento o que le han hecho a la Auditoría Superior sobre un posible ejercicio irregular de recursos, para que también en alguna parte de las labores de las subcomisiones les demos seguimiento a esas denuncias, para que no queden simplemente ahí en archivo.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Eso es precisamente lo que le hemos pedido, que nos dé información de todos los periodos de observaciones que ha hecho y cuál es el estado que guarda. Bien, si les parece podríamos proceder, diputada secretaria, a que pudiéramos definir sobre esta iniciativa, si contamos

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Segunda reunión de trabajo

Miércoles 16 de enero de 2013

Turno 1, hoja 16, vba

con el aval de esta comisión para hacerla llegar a la Junta de Coordinación Política a la Mesa Directiva y que decidamos quién de nosotros la puede subir en su momento.

La secretaria diputada : A consideración de ustedes, compañeras y compañeros diputados, si es de aprobarse la presentación de esta iniciativa. Los que estén por la afirmativa favor de manifestarlo de manera económica levantando la mano (votación). Gracias. Los que estén por la negativa (votación). Aprobada la iniciativa, presidente.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: ¿Alguien desea subir a tribuna cuando tenga la oportunidad? La diputada desea hacer uso de la palabra.

La diputada : Sí, presidente, precisamente por respeto al trabajo que esta secretaría técnica ha realizado y que finalmente fue una propuesta de ustedes, me parece que quien la tiene que presentar es usted y creo que todos nos sentiríamos bien representados.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Muchas gracias. Está la propuesta de la diputada Rosas Montero, de que esta primera iniciativa pudiera subirla o leyera en tribuna la Presidencia de esta comisión. Está a consideración la propuesta. ¿Alguna otra? ¿Lo votamos?

La secretaria diputada : Compañeras y compañeros, quienes estén por la afirmativa a la propuesta presentada para que sea el presidente de esta comisión quien presente la iniciativa o el dictamen en el pleno, favor de manifestarlo en votación económica levantando la mano (votación)- ¿Por la negativa? (Votación). Aprobado, presidente.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Muchas gracias.

El siguiente punto del orden del día es asuntos generales. ¿Existe algún punto que deseen tratar? Diputada. ¿Le pasamos el micrófono, por favor?

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Segunda reunión de trabajo

Miércoles 16 de enero de 2013

Turno 1, hoja 17, vba

La diputada : Muchas gracias, presidente. En principio, pedir una disculpa por incorporarme un poco tarde a los trabajos de la comisión por motivo de otras gestiones que nos demoraron.

Precisamente mi intervención en asuntos generales obedece a un punto que ustedes ya vieron y aprobaron: la integración de subcomisiones. Cuando nos solicitó la información para anotarnos en éstas su servidora pidió ser considerada en la Subcomisión de Gasto Federalizado y estoy en la de Desarrollo Social. Quisiera que tuvieran la consideración de hacer el cambio. Eso por un lado.

Por otro, pedir también formar parte de la Comisión de Reglamento, en el entendido de que ésta es temporal, que se formará nada más para revisar el Reglamento y no veo que aparezcan los integrantes de la Comisión de Reglamento. Sería de mi parte esa atenta solicitud.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Creo que no hay ningún problema, simplemente agregaríamos el nombre de la diputada y seguramente las aportaciones van a ser sustanciales. Muchas gracias, diputada.

Diputado Lorenzini.

El diputado Julio César Lorenzini Rangel: Diputado, nada más que se quede asentado en este punto del orden del día también el acuerdo al que llegamos para la aprobación del orden del día en el sentido de enlistar los puntos a los que hice referencia al inicio de la sesión, antes de aprobarse el orden del día, para que sean enlistados en la siguiente sesión por favor, presidente.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Tenga la seguridad que así va a ser, diputado. ¿Algún otro asunto general? ¿No lo hay? Entonces el siguiente punto es la clausura de la reunión. En tal sentido, se agotaron los puntos del orden del día. Declaramos la clausura de esta sesión de trabajo. Muchas gracias.

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Segunda reunión de trabajo

Miércoles 16 de enero de 2013

Turno 1, hoja 18, vba

Si podemos esperarnos un poco para las firmas que tengamos que estampar, por favor. Muchas gracias y que estén muy bien.

... esto de parte de la diputada Garfias, se comentó que deberíamos estar atentos puesto que está pendiente la elaboración y aprobación del reglamento de la UEC, que está por ahí en la Comisión de Régimen Parlamentario de la Cámara de Diputados. Se aceptó y, entonces, en tal sentido son cinco las subcomisiones que se forman.

Estaríamos planteando primero si es de aprobarse la integración de estas cinco subcomisiones y posteriormente pasaríamos a la propuesta de quiénes las integrarían. ¿Les parece?

Está, entonces, a su consideración. Le pediría, diputada secretaria si pudiéramos tener la respuesta de las y los diputados presentes a la propuesta de integración de estas cinco subcomisiones.

La secretaria diputada : Se consulta, señoras y señores diputados, si es de aprobarse la propuesta de la integración de subcomisiones de esta comisión. Quienes estén por la aprobatoria, favor de manifestarlo en votación económica levantando la mano (votación). Los que estén por la negativa, igual, de la misma forma (votación).

Aprobada la integración de las subcomisiones de esta comisión, señor.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Estaríamos viendo entonces la integración de estas subcomisiones. Yo me voy a permitir hacer uso de unos dos minutos para comentar cuál es lo que creo debiera ser el espíritu de estas subcomisiones. Son subcomisiones de trabajo, y creo que todas y todos, cada uno de nosotros deberíamos integrarnos a estas subcomisiones, porque yo creo que el espíritu que debe de reinar en reuniones de esta comisión son el espíritu de buscar consensos. Me parece que el trabajar en eso sería el espíritu que nos debería orientar.

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Segunda reunión de trabajo

Miércoles 16 de enero de 2013

Turno 1, hoja 19, vba

Por lo tanto, creo que debiéramos, en un momento dado la idea, si alguien la tiene, que lo dudo que alguien la tenga, que pudiéramos en las subcomisiones estar votando algunas cuestiones de acuerdos o propuestas, que todo lo que tengamos que votar lo votemos aquí. Las subcomisiones estarán presentando a estas sesiones de trabajo, propuestas, opiniones, observaciones sobre lo que corresponda del área de trabajo de estas subcomisiones.

En tal sentido, nosotros nos hemos atrevido a plantear una integración y quien desee integrarse a cualquiera de las comisiones en donde cada uno de nosotros considere que puede hacer aportaciones al trabajo, yo creo que debemos de incluirlo sin preocuparnos en que si hay mayoría o no de algunos de los grupos parlamentarios.

Yo creo que ése es el espíritu que debe de haber. De tal manera que nos estaríamos permitiendo leer quiénes integrarían. El primer nombre que vaya sería quien coordinaría esa subcomisión y quien desee integrarse en una o en otra más de donde no esté, yo creo que sería adecuado que se incorporara.

Hemos estado comentando con los compañeros del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, ellos me comentaban que tienen por ahí alguna definición interna todavía que hacer y en tal sentido acordamos con ellos de que en cada una de las subcomisiones estaríamos diciendo cuántos integrantes del Partido Revolucionario Institucional estarían incluidos en cada una de las subcomisiones y posteriormente nos darían los nombres.

¿Es así, diputada? ¿Así podemos proceder? Bien. ¿Les parece que pudiéramos proceder a leer los nombres de las subcomisiones? Insistiendo en que la primera de la lista o el primero de la lista, diputada o diputado, sería quien coordinaría los trabajos de estas subcomisiones.

Adelante, diputada.

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Segunda reunión de trabajo

Miércoles 16 de enero de 2013

Turno 1, hoja 20, vba

La secretaria diputada : La integración de cada una de las subcomisiones, con las observaciones y con lo que puntualiza el presidente de esta comisión es la siguiente.

Subcomisión de Desarrollo Económico, estaría pendiente el nombre de quien coordinaría esta subcomisión y propondría el PRI.

Subcomisión de Gobierno, diputada Elizabeth Oswelia Yáñez Robles.

Subcomisión para la elaboración, análisis y proposición del proyecto de Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, coordinará la diputada Alfa Eliana González Magallanes.

Subcomisión de Gasto Federalizado, el diputado Carlos Octavio Castellanos Mijares.

Subcomisión de Desarrollo Social, el diputado José Alberto Benavides Castañeda. Son compañeros diputados que coordinarían cada una de las subcomisiones.

La integración

Subcomisión de Gobierno, desde luego, mencionando quien coordina, la integran el diputado Gerardo Javier Hernández Tapia —sería pendiente su ratificación. Aquí estaríamos señalando que están dos espacios para que en su momento el Partido Revolucionario Institucional, el grupo de este partido hiciera su propuesta.

Forman parte de esta subcomisión la diputada Alfa Eliana González Magallanes, el diputado Rubén Acosta Montoya y el diputado Ricardo Monreal Ávila, así como el diputado Pedro Porras.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Y la diputada Lizbeth Rosas Montero plantea integrarse también a esa subcomisión.

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Segunda reunión de trabajo

Miércoles 16 de enero de 2013

Turno 1, hoja 21, vba

La secretaria diputada : Así como la diputada Lizbeth Rosas Montero.

Integrantes de la Subcomisión de Desarrollo Económico, pendientes tres propuestas del Grupo Parlamentario del PRI. La integran el diputado Heberto Neblina Vega, la diputada Mariana Dunyasca —espero haberlo pronunciado bien— García Rojas, la diputada Verónica García Reyes.

Integrantes de la Subcomisión de Desarrollo Social. Diputado José Alberto Benavides Castañeda. Pendientes tres propuestas del Grupo Parlamentario del PRI. Forma parte también de esta subcomisión, Martha Leticia Sosa Govea, el diputado Pedro Porras Pérez y la diputada Lucila Garfias Gutiérrez.

Integrantes de la Subcomisión de Gasto Federalizado. Diputado Carlos Octavio Castellanos Mijares, y quedan dos espacios para propuesta del Grupo Parlamentario del PRI. La integran José Martín López Cisneros, diputado Víctor Manuel Bautista López, diputada Lucila Garfias Gutiérrez y el diputado Heberto Neblina Vega.

Integran la Subcomisión para la elaboración, análisis y proposición del proyecto de Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, diputada Alfa Eliana González Magallanes, diputado Lizbeth Eugenia Rosas Montero, tres espacios que estaría pendiente la propuesta del Grupo Parlamentario del PRI, diputado Julio César Lorenzini Rangel, diputado Marcos Aguilar Vega, diputada Elizabeth Oswelia Yáñez Robles y diputada Lucila Garrfias Gutiérrez.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Nos planteaba también que se pudiera integrar a esta subcomisión el diputado Carlos Octavio Castellanos. ¿Es así? Lo anotamos, diputada.

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Segunda reunión de trabajo

Miércoles 16 de enero de 2013

Turno 1, hoja 22, vba

La secretaria diputada : Diputado Rubén Acosta Montoya. Ésta es la propuesta inicial de integración de las subcomisiones, con la aclaración que hizo el presidente de que en cualquier momento, si tenemos interés de incorporarnos a cualquiera de ellas, estamos en la posibilidad.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: ¿Hay alguna otra posibilidad de que alguien desee incluirse en alguna otra comisión? Muy bien. La ponemos a consideración, diputada secretaria.

La secretaria diputada : En votación económica, compañeras y compañeros, pregunto si es de aprobarse la propuesta presentada aquí de integración de las subcomisiones de esta comisión. Quienes estén por la afirmativa favor de levantar la mano (votación). Los que estén por la negativa (votación).

Aprobada la integración de las subcomisiones, presidente.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Muchas gracias, diputada secretaria.

El siguiente punto del orden del día es el derivado de éste, es el acuerdo en el que se establecen y enuncian las subcomisiones de esta comisión. Estaremos haciendo los acuerdos y posteriormente se los pasaremos a firma.

Nada más estaríamos esperando que el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional nos haga llegar sus nombres.

El siguiente punto del orden del día es discusión y en su caso aprobación para dar trámite a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 36 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la federación, así como el numeral 1 del artículo 228 del Reglamento de la Cámara de Diputados...

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Segunda reunión de trabajo

Miércoles 16 de enero de 2013

Turno 1, hoja 23, vba

... de la federación, así como el numeral 1 del artículo 228 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

¿Cuál es el antecedente? Nosotros tenemos como una de las facultades exclusivas de la Cámara de Diputados, la obligación de aprobar o poner a discusión y aprobar o no las cuentas públicas. Quiero solamente mencionar que están pendientes de aprobación de las cuentas públicas de 2003, 2004, 2005, 2006 y 2010, y la cuenta pública de 2011. A estas fechas ya el plazo por el cual debería de haberse aprobado concluyó, únicamente estamos ya en la espera de la entrega de la cuenta pública del 2012.

Sin embargo hubo modificaciones constitucionales que llevan a que estos artículos que se han mencionado sean armonizados con las reformas constitucionales que hubo al artículo 74, que marca únicamente que la revisión, la aprobación de las cuentas públicas, que antes se marcaba para el 31 de septiembre, hoy tendrían que estarse revisando o aprobando para el 31 de octubre; ésa es la intención de esta iniciativa de modificación a los artículos que estamos mencionando: el artículo 36, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, así como el numeral 1, del artículo 228, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Yo me voy a permitir hacerles una propuesta, un comentario. En la reunión de la Junta de esta comisión, para ver el orden del día, hemos estado comentando con el titular de la UE y el auditor Superior de la Federación, de la necesidad que existe de buscar algunas revisiones de ordenamientos legales para mejorar el trabajo de la auditoría y de la UE y asimismo del legislativo; seguramente van a salir propuestas de iniciativas.

Entonces yo me permití comentar que las iniciativas que pudieran surgir de esta manera, si no hay alguna idea en contrario, que pudiéramos presentarlas a nombre de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y que en ese sentido subiéramos o subieran a tribuna a proponerlas a nombre de esta comisión, indistintamente compañeras y compañeros, diputadas y diputados.

Con esa aclaración, tal iniciativa es una iniciativa de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y en este momento la propone tal diputado, tal diputado, que lo hagamos de esa manera, un

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Segunda reunión de trabajo

Miércoles 16 de enero de 2013

Turno 1, hoja 24, vba

trabajo colegiado. Si existiese alguna opinión diferente nos gustaría escucharla, pero ésta es la propuesta que hemos venido planteando.

En tal sentido, si ustedes consideran, primero si la propuesta de iniciativa se acepta, que es únicamente modificar la fecha de aprobación de la cuenta pública, que viéramos quién la sube, si ustedes consideran la sube la Presidencia o quien ustedes consideren y haciendo también en la tribuna la aclaración que aquí se plantea. Nos gustaría escuchar alguna opinión al respecto. Por favor, diputado.

El diputado : En nuestro caso no tendríamos ningún inconveniente de aprobar esa iniciativa y además de proponerla como tú lo propones del trabajo colegiado. Pero aquí me preocupa una situación que mencionaste y en la documentación que se nos ha enviado seguramente está, la cuestión de la aprobación de las cuentas públicas; porque decías de 2003, 2005...

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Tres, cuatro, cinco, seis, 2010 y 2011.

El diputado : O sea, desde el 2003 hasta el 2011, prácticamente, no se han aprobado las cuentas públicas por las razones seguramente que no están bien aplicados los recursos o alguna otra razón; pero pareciera que no hay ninguna consecuencia. Podemos seguir pasando los años, la federación puede seguir gastando el recurso, no aprobarse y no pasa nada.

Creo que esta comisión deberá preocuparse para ver si hay alguna sanción o qué podemos hacer, porque creo que no podemos pasar desapercibido que se vayan quedando las cuentas sin aprobar. Nada más la Cámara nos las aprueba y no pasa nada, y el gobierno federal sigue gastando el recurso.

Creo que sí debe de ser una preocupación de esta comisión, por eso lo planteo aquí para que veamos de qué manera exhortamos en todo caso, a las dependencias que en su caso por algún mal manejo, mal comprobación no se estén aprobando esas cuentas públicas. Creo que sí debe de tener una consecuencia el

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Segunda reunión de trabajo

Miércoles 16 de enero de 2013

Turno 1, hoja 25, vba

que esta Cámara, primero seguramente la comisión y posteriormente el pleno de la Cámara no esté aprobando las cuentas públicas del gobierno federal. Sería mi inquietud que expresaría.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Perdón, ¿hay algún otro comentario al respecto? Sí, diputada Rosas Montero.

La diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero: Sí, de igual forma que mi compañero diputado, creo que sería importante que esta comisión pueda tener la información de cuáles fueron los motivos o las causas por las cuales no se aprobó y cuáles son las dependencias que finalmente están incumpliendo con dar la información o con no tener la comprobación que se requiere.

Creo que finalmente ésa es parte de nuestra responsabilidad, son muchos años, esto habla de mucha negligencia y esto no puede quedar así, simplemente como borrón y cuenta nueva. Yo sí propondría de manera formal esta comisión instruyera en este caso a la instancia respectiva dentro de la Cámara para que nos haga llegar esta información y finalmente también sea una información pública y que esto también derive en una investigación a fondo de estos hechos.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Muy bien. Algún otro comentario. Diputada, por favor.

La diputada : Gracias, presidente. Si bien me parece de suma importancia el tema que acaban de comentar mis compañeros diputados, solicitaría al presidente, que el mismo se incluyera como parte del orden del día de la siguiente sesión para que pudiéramos abordarlo de fondo y tener toda la información necesaria.

También felicitar a la Presidencia y al equipo de trabajo, al secretario técnico y al equipo de trabajo técnico por esta iniciativa, me parece que es algo bastante obvio que teníamos que hacer, y como parte de las funciones de la propia comisión me parece una excelente idea tratar de trabajar de manera coordinada y bajo

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Segunda reunión de trabajo

Miércoles 16 de enero de 2013

Turno 1, hoja 26, vba

un mismo eje, sobre todo con esas cuestiones que no deben tener mayor discusión, solamente mi reconocimiento por el trabajo. Gracias.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Muchas gracias. Me voy a permitir hacer un comentario y a hacer una propuesta. Esta comisión tiene la responsabilidad de que una vez que se recibe la revisión, el análisis de la cuenta pública por parte de la Auditoría Superior de la Federación, la Unidad de Evaluación hace comentarios y observaciones en su caso; estos resultados se hacen llegar a la Comisión de Presupuesto de la Cámara, la Comisión de Presupuesto es la que debe someter al pleno de la Cámara la propuesta que ellos hagan de si es de aprobarse o no una cuenta pública.

Cuando nosotros entramos o cuando ya fue definida en las comisiones, ya la Comisión de Presupuesto tenía el documento de observaciones sobre la revisión de la Auditoría Superior de la Federación; sin embargo se la hicimos llegar nuevamente, a efecto de que la tomara en cuenta porque es el documento base en teoría, que debe de servir para la aprobación del nuevo presupuesto. Éste sería el comentario.

Si les parece bien, vamos a pedir la información de cuál ha sido o cuáles han sido los motivos o cuál es el estado que guardan las cuentas públicas de estos años, desde el 2003, 2004, 2005, 2006 y 2011 que se acumuló en esta Legislatura. En cuanto la tengamos se las hacemos llegar y si la tenemos para la próxima sesión, seguramente que estaríamos discutiendo o comentando alrededor.

Quiero insistir que precisamente esto de estar al pendiente de revisión de las cuestiones del marco legal, nos va a permitir hacer algunas iniciativa, sobre todo por esto que se marca, porque lo que es cierto es que la Auditoría Superior de la Federación no tiene, como se dice en el lenguaje popular, no tiene los dientes suficientes para iniciar algunos procedimientos y a veces son tan largos que nos llevan al desgaste.

Estamos pidiéndole también a la Auditoría Superior de la Federación, que nos haga llegar la información de todas las observaciones, los pliegos de observaciones que tiene pendientes, para ver cuál es el estado que

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Segunda reunión de trabajo

Miércoles 16 de enero de 2013

Turno 1, hoja 27, vba

guardan. En cuanto los tengamos, también de la misma manera se los hacemos llegar a todas y todos y cada uno de ustedes. ¿Les parece que pudiéramos proceder de esa manera? ¿Sí? Sí...

... observaciones, las correspondientes denuncias que ha hecho la Auditoría Superior en algún momento o que le han hecho a la Auditoría Superior sobre un posible ejercicio irregular de recursos, para que también en alguna parte de las labores de las subcomisiones les demos seguimiento a esas denuncias, para que no queden simplemente ahí en archivo.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Eso es precisamente lo que le hemos pedido, que nos dé información de todos los periodos de observaciones que ha hecho y cuál es el estado que guarda. Bien, si les parece podríamos proceder, diputada secretaria, a que pudiéramos definir sobre esta iniciativa, si contamos con el aval de esta comisión para hacerla llegar a la Junta de Coordinación Política a la Mesa Directiva y que decidamos quién de nosotros la puede subir en su momento.

La secretaria diputada : A consideración de ustedes, compañeras y compañeros diputados, si es de aprobarse la presentación de esta iniciativa. Los que estén por la afirmativa favor de manifestarlo de manera económica levantando la mano (votación). Gracias. Los que estén por la negativa (votación). Aprobada la iniciativa, presidente.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: ¿Alguien desea subir a tribuna cuando tenga la oportunidad? La diputada desea hacer uso de la palabra.

La diputada : Sí, presidente, precisamente por respeto al trabajo que esta secretaría técnica ha realizado y que finalmente fue una propuesta de ustedes, me parece que quien la tiene que presentar es usted y creo que todos nos sentiríamos bien representados.

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Segunda reunión de trabajo

Miércoles 16 de enero de 2013

Turno 1, hoja 28, vba

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Muchas gracias. Está la propuesta de la diputada Rosas Montero, de que esta primera iniciativa pudiera subirla o leyera en tribuna la Presidencia de esta comisión. Está a consideración la propuesta. ¿Alguna otra? ¿Lo votamos?

La secretaria diputada : Compañeras y compañeros, quienes estén por la afirmativa a la propuesta presentada para que sea el presidente de esta comisión quien presente la iniciativa o el dictamen en el pleno, favor de manifestarlo en votación económica levantando la mano (votación)- ¿Por la negativa? (Votación). Aprobado, presidente.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Muchas gracias.

El siguiente punto del orden del día es asuntos generales. ¿Existe algún punto que deseen tratar? Diputada. ¿Le pasamos el micrófono, por favor?

La diputada : Muchas gracias, presidente. En principio, pedir una disculpa por incorporarme un poco tarde a los trabajos de la comisión por motivo de otras gestiones que nos demoraron.

Precisamente mi intervención en asuntos generales obedece a un punto que ustedes ya vieron y aprobaron: la integración de subcomisiones. Cuando nos solicitó la información para anotarnos en éstas su servidora pidió ser considerada en la Subcomisión de Gasto Federalizado y estoy en la de Desarrollo Social. Quisiera que tuvieran la consideración de hacer el cambio. Eso por un lado.

Por otro, pedir también formar parte de la Comisión de Reglamento, en el entendido de que ésta es temporal, que se formará nada más para revisar el Reglamento y no veo que aparezcan los integrantes de la Comisión de Reglamento. Sería de mi parte esa atenta solicitud.

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Segunda reunión de trabajo

Miércoles 16 de enero de 2013

Turno 1, hoja 29, vba

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Creo que no hay ningún problema, simplemente agregaríamos el nombre de la diputada y seguramente las aportaciones van a ser sustanciales. Muchas gracias, diputada.

Diputado Lorenzini.

El diputado Julio César Lorenzini Rangel: Diputado, nada más que se quede asentado en este punto del orden del día también el acuerdo al que llegamos para la aprobación del orden del día en el sentido de enlistar los puntos a los que hice referencia al inicio de la sesión, antes de aprobarse el orden del día, para que sean enlistados en la siguiente sesión por favor, presidente.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Tenga la seguridad que así va a ser, diputado. ¿Algún otro asunto general? ¿No lo hay? Entonces el siguiente punto es la clausura de la reunión. En tal sentido, se agotaron los puntos del orden del día. Declaramos la clausura de esta sesión de trabajo. Muchas gracias.

Si podemos esperarnos un poco para las firmas que tengamos que estampar, por favor. Muchas gracias y que estén muy bien.

---o0o---